

# Representación social de la democracia: las prácticas invisibles

**Óscar Rodríguez Cerda, Angélica Millán Ortega,  
Lucía G. Olvera Serrano, Berenice Moreno  
Castillo, Sandra E. González Ramírez\***

En el contexto de la teoría de las representaciones se discuten los vínculos entre prácticas y representaciones. Para ello se analizan los modelos de la democracia que proponen dos grupos, y cuyos contenidos sirven como referencia para observar las conexiones de las ideas y las prácticas. No toda representación puede asociarse con alguna práctica y viceversa.

**Palabras clave:** representación social, prácticas sociales, grupo, comunicación.

## Introducción

**E**l pensamiento colectivo alusivo a la democracia suele mostrar variaciones y hasta contradicciones. No es extraña la presencia de grupos que, a su nombre, atenten contra ella, mientras otros, sin nombrarla, intenten consolidarla. Hay entonces diferentes modos de pensarla y, quizá, hasta de practicarla. Por lo general, los pensamientos de los grupos en relación con un tema en particular se expresan por medio de representaciones. De tal suerte que, siguiendo la lógica planteada, hay diversas formas de representarse a la democracia. Hay representaciones que parecieran dictar el tipo de acción a seguir. También hay prácticas que parecieran sugerir el tipo de representaciones que les corresponde. Existen presuntos vínculos entre las representaciones y las prácticas; puede uno caer en la tentación de afirmar que aquello que las asocia es una relación de correspondencia. No obstante, eso es algo que necesita probarse. En parte, la naturaleza del fenómeno de las representaciones indica que ellas pueden fungir como

\* Óscar Rodríguez Cerda y Angélica Millán Ortega son profesores investigadores del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Los otros autores son ayudantes de investigación y estudiantes de Psicología Social. Correo electrónico: rco@xanum.uam.mx

una guía para la acción, porque acotan y simbolizan situaciones o comportamientos socialmente esperados. Pero el ser guía no significa determinación ineludible. En lo que sigue se discuten los modelos de pensamiento concernientes a la democracia de dos grupos de personas. En sus contenidos se expresan creencias comunes que han perdurado y han sido utilizadas también por otros grupos para explicarla. Algunas son parte de las justificaciones de los grupos para separar las ideas imprescindibles de otras que sólo son aspectos de la escena. Las imágenes de la democracia tienen la dirección para llegar al punto vital: preservar los aspectos elementales. Sin embargo, ellas están colocadas más cerca del ideal democrático que de las prácticas de quienes debieran tener la responsabilidad de hacer la vida democrática: los partidos políticos. Es como escuchar las consignas de los grupos y oír maldiciones para los políticos. Las ideas de la confianza en la democracia descansan en la importancia que tienen para grupos y personas los elementos primigenios de todo sistema democrático, la regla de la mayoría, las libertades civiles y un Estado que las respete.

Las imágenes relativas a las prácticas asociadas con la democracia rechazan la violencia, los excesos críticos y hasta los excesos de ella misma. Esta posición es la que nos hace sospechar sobre la correspondencia entre prácticas y figuras socializadas o representaciones. Es desde aquel rechazo que la democracia convertida en imágenes es colocada muy junto del ideal democrático. La teoría de las representaciones sociales explica los procesos de elaboración de toda representación. Desde esta trinchera se comprenden los movimientos en el razonamiento de los grupos entrevistados. Las representaciones son mediaciones producidas por los grupos y sirven para el intercambio de ideas. La dinámica de este trueque hace que en el pensamiento de éstos haya ideas contradictorias que coexisten como si fueran buenos vecinos. Así, las mediaciones son generadas por las necesidades de comunicación y afianzamiento de los grupos, lo cual es la razón por la que las representaciones indican las fases de aproximación de ellos hacia la realidad.

## **La democracia es un ejemplo de saber común**

Los grupos y las personas poseen “teorías” sobre la democracia, y refiriéndose a ellas los sujetos fabrican ideas concernientes a su forma o a su desenvolvimiento. Con frecuencia, el grupo o el individuo no se sienten

obligados a revisar una teoría de expertos en política para saber acerca de la democracia. Probablemente el conocimiento que producen los eruditos de la ciencia política al respecto está muy lejos de su conciencia y, en ocasiones, hasta es completamente ignorado. Aquí se esboza una cuestión interesante para el estudio de la difusión del conocimiento en general y para un tipo de conocimiento en particular. ¿El saber de los grupos o las personas acerca de la democracia es un saber influido por el conocimiento producido por los eruditos de la ciencia política? Cuando se estudian las vías que los grupos regularmente recorren para constituir un saber “sobre algo”, se puede entrever que la ciencia o el conocimiento de expertos no es una condición necesaria para conocer determinada realidad. Cada vez que desean comunicar un conocimiento los grupos generan representaciones; gracias al intercambio de éstas paulatinamente se afinan las ideas y las imágenes hasta lograr el grado de familiarización por la cual una determinada explicación llega a ser sustentable. Puede decirse que ésta es una forma de difusión del conocimiento. También que los grupos adoptan formas de difusión para intercambiar ideas y de manera simultánea para conocer su entorno. Es como sostiene Jodelet (1986), el fenómeno de las representaciones sociales tiene por objeto convertir el pensamiento práctico de la gente en formas específicas de conocimiento.

En nuestra cultura y contextos sociales la democracia es por lo general descrita, al menos, siguiendo dos órdenes de razonamiento: por un lado, la descripción se organiza con imágenes o símbolos muy familiares, como la participación, el voto, la igualdad, el consenso, etcétera; por el otro, con imágenes o símbolos, también familiares, como la corrupción, el fraude, la simulación, la demagogia, entre otros conceptos (Rodríguez y Mendoza, 2002). La unión de unos y otros elementos descriptivos para reflexionar sobre la democracia es frecuente; a partir de las relaciones que los sujetos establecen entre los descriptores infieren el estatus de la democracia, sus limitaciones y su futuro. Y también a partir de estas ideas los grupos deciden su importancia, incluido el periodo en el cual la democracia estará bajo su atención. Por eso es común escuchar de parte de la gente, tanto de quien tiene como de quien no tiene vínculos con los partidos políticos, sus sentimientos de lejanía, de ausencia de la política y de los políticos. Estas formas de concebir la democracia no tienen, aparentemente, nexo alguno con los esquemas de los eruditos de la ciencia política. Entonces hay aquí una paradoja: mientras que los grupos de la clase política suponen que la actividad y la decisión políticas son temas actuales, trascendentes y acerca

de los cuales todas las personas deben estar informados, para la persona común ese supuesto dista mucho de ser realidad, pues por lo general sus sentimientos de lejanía respecto de la política le conduce a preferir un partido de fútbol o la familia. Puede llegarse al extremo de que aún en tiempos electorales tal desconexión prevalezca. Pero estando así las cosas surge otra paradoja: los políticos –fieles a la creencia de que su actividad es de la mayor trascendencia– pretenden hacer pensar a las multitudes que los órdenes de la política son la prioridad, terminando por ser víctimas de otra creencia, ver en la sociedad a un rehén potencial del discurso de la clase política. No obstante, dado que los grupos intercambian representaciones es prácticamente imposible someterlos a un tipo particular de discurso, es decir, para las personas sus prioridades seguirán en otro lugar que no sea la política.

## Prácticas y figuras de la democracia

Hay descripciones de la democracia cuya influencia tiene una importancia crucial a la hora de establecer sus contenidos. Por ejemplo, sabemos que algunas creencias sobre la igualdad estructuran una idea o cierto orden en su caracterización. Según algunos grupos, quienes le han caracterizado, la democracia se concibe por intermedio del concepto de igualdad bajo las siguientes condiciones: primero, si el grupo es capaz de distinguir entre elementos descriptores parecidos o próximos a la igualdad; segundo, si es capaz de diferenciar a descriptores no parecidos o lejanos a la igualdad. Así, puede establecerse que la *igualdad* es un término similar a la *justicia*, pero también a *libertad* y *participación*; todos ellos pueden describir a la democracia, pero unos son mayormente similares que otros. Según este razonamiento “la igualdad y la justicia” tienen mucha semejanza y, como tal, constituyen un símbolo con el cual se puede inferir el estatus de la democracia. Este símbolo es, de esta manera, empleado como si fuera un instrumento de conocimiento. En este sentido es que los grupos quienes operan así al pensar la democracia son capaces de inferir que es incompleta o, aun, sostener que no existe. La igualdad concebida como la eliminación de los privilegios puede estar en diversas creencias asociadas con la política; este tipo de creencias pueden tener una vida amplia y permanecer en los grupos como referencias indispensables (Rodríguez *et al.*, 2004).

Un pensamiento pragmático como el anterior es el *caldo de cultivo* para la emergencia de las representaciones. Es por esto que se facilita el intercambio de ideas a la vez que se propicia la comprensión del entorno.

Así ocurre siempre que un grupo se propone describir la democracia; por ejemplo, en particular, puede establecer que hay relaciones de similitud o proximidad entre los siguientes conceptos: tolerancia-demagogia-pluralidad-votación. Sin embargo, se acota que la similitud es mucho mayor entre tolerancia-pluralidad-votación, y de manera específica entre “tolerancia y votación”, dejando en claro que es prácticamente nula o muy pobre la relación de semejanza entre tolerancia y demagogia. Siguiendo este orden de razonamiento se infiere, en este caso, que el descriptor que encabeza la armonía del sentido descriptivo de la democracia es la *tolerancia*. Aquí, el modelo de caracterización destaca un sentido muy funcional de mirar la democracia; no hay un solo símbolo, pues los cuatro elementos mencionados aluden a funciones o acciones en el contexto de aquélla (Rodríguez *et al.*, 2001).

En otros grupos se prioriza la disposición simbólica como determinante en la manera de mirar la democracia; así, por ejemplo, para un grupo específico de estudiantes de ingeniería se reconocen relaciones de similitud entre los elementos libertad-igualdad-expresión y justicia, pero se acota que la fuerza de la semejanza se establece entre libertad-igualdad-expresión, y ésta es menor con el descriptor justicia. Este modelo de caracterización, en particular, expresa una concepción que enfatiza la perspectiva simbólica; muy probablemente esta forma de pensamiento funciona como un factor de contraste para valorar la calidad de la democracia (Rodríguez *et al.*, 1999).

## Las prácticas que saturan a la democracia

Las formas peculiares de representarse la democracia sugieren una determinada influencia en las prácticas de los grupos, al grado de poder preguntarse si son las ideas quienes disponen las prácticas en la concepción que los grupos tienen de la democracia. Aunque también es posible preguntarse si es al revés, si son las prácticas quienes determinan las ideas. Estas cuestiones presumen una dificultad no suficientemente explícita: ¿hay relación entre las prácticas y las representaciones? A su vez, la pregunta pone de relieve un problema cognoscitivo clásico: el de las relaciones entre la acción y el pensamiento. En la perspectiva de la teoría de las representaciones sociales las discusiones sobre las relaciones entre representaciones y prácticas se ubican en el reconocimiento de una mutua interdependencia entre unas y otras (Abric, 2001). No hay consenso entre los investigadores

para presuponer que las relaciones se inclinarían hacia una de las partes. Más bien se reconoce una situación de interdependencia entre ellas. Es probable encontrar, no obstante, que sin excluir definitivamente a una, haya algún énfasis sobre la otra. Es decir, que una determinada representación pueda poner el acento en la práctica sin que por ello las ideas queden relegadas. Gracias a esto es que podemos advertir que existen representaciones “con sentido práctico”, sin caer en una contradicción pues constituye el ejemplo de una idea que al mismo tiempo cumple con la cualidad de ser práctica.

Pero el problema de las relaciones entre representaciones y prácticas concurre en otro que el meramente nivel de lo cognoscitivo, es tal vez el de las relaciones entre los grupos y el entorno comunicativo que ellos construyen. Implica la capacidad social para compartir juicios en torno a la realidad. Dentro de los procesos de elaboración de una representación, el de objetivación tiene un rol de familiarización frente a lo desconocido. En efecto, la asimilación y la habilidad para dar cuenta de la información son integrantes de la capacidad de los grupos para comunicar algo que transforma lo desconocido, en el contexto de la cultura de los grupos, en familiar. Dichas transformaciones conducen la organización así como las operaciones mentales de los grupos para dar cuenta de lo real. Es por esto que las representaciones pueden fungir como una guía para la acción.

En el cuadro 1 puede observarse la posición de un grupo de hombres y mujeres, estudiantes de ingeniería,<sup>1</sup> en relación con ciertas prácticas de la democracia. Las evaluaciones de los sujetos se presentan ordenando los promedios de mayor a menor. A un lado de la columna de promedios aparece otra que se refiere a la variabilidad de las respuestas; poca variabilidad indica coincidencia en la apreciación de las prácticas; mucha variabilidad señala diferencia de apreciaciones. Digamos que “poca variabilidad” se expresa con valores numéricos cercanos al cero y “muchísima variabilidad”, con valores cercanos a uno.

Si deseamos contrastar las posiciones empecemos por las coincidencias entre hombres y mujeres. “Libre expresión” y “aceptar diferentes ideologías” son prácticas concernientes a la democracia, las cuales son bien vistas. Hombres y mujeres más o menos coinciden en sus apreciaciones. Pero la posición de ambos es diferente en lo relativo a la práctica “ser

<sup>1</sup> Se trata de un grupo de 60 estudiantes de ingeniería de UPIICSA, integrados por cuotas de 30 hombres y 30 mujeres. Se les pidió que evaluaran en una escala de 0 a 10 la importancia de cada una de las prácticas de la democracia que les fueron presentadas de una en una en tarjetas.

CUADRO 1  
 PRÁCTICAS ASOCIADAS CON LA DEMOCRACIA SEGÚN  
 UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA (N = 60)

<i>Prácticas</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	Promedio	Coficiente de variación	Promedio	Coficiente de variación
Expresarse con libertad	9.86	0.04	9.47	0.10
Aceptar diferentes ideologías	9.45	0.10	9.50	0.09
Ser iguales ante la ley	9.66	0.08	9.10	0.22
Tener acceso a la salud, educación y trabajo	9.43	0.12	9.23	0.10
Votar para elegir un candidato	9.18	0.12	8.93	0.14
Criticar al gobierno	8.50	0.19	6.74	0.45
Ingresar a un partido político	4.54	0.36	4.67	0.55
Hacer un movimiento político	4.64	0.26	4.44	0.48
Marchar en una manifestación	4.70	0.35	3.53	0.78
Creer en el presidente	4.32	0.43	3.74	0.61

iguales ante la ley”, pues las mujeres expresan mayor desacuerdo que los hombres. La primera parte del cuadro finaliza con las apreciaciones más o menos parecidas entre ambos subgrupos en relación con “tener acceso a la salud, educación y trabajo” y “votar para elegir un candidato”. La diferencia de género estriba en las distintas posiciones con respecto a la “noción de igualdad”, probablemente aquí se ha evocado el trato o el sentido de privilegio para con uno de los dos géneros, ya desde la vida institucional o de la social.

La segunda parte del cuadro presenta variaciones muy sensibles de las estimaciones de los sujetos. Por ejemplo, para los hombres “criticar al gobierno” es bien apreciado, pero no para las mujeres. Algo semejante se puede sostener en cuanto a “ingresar a un partido político” y “hacer un movimiento político”. Las discrepancias de las mujeres logran su máximo en “marchar en una manifestación” y “creer en el presidente”. Nótese que lo relacionado con los partidos políticos, las marchas o la credibilidad del presidente ha sido pobremente calificado. Con seguridad dichas prácticas asociadas con la democracia tienen un relativo interés por parte de los sujetos. Esto puede ser considerado como un poco de evidencia en contra de las creencias de la clase política en el sentido de que hacer la política es lo prioritario.

Quizás un especialista en teoría política concluiría, en ocasión con lo expuesto en el cuadro, que se trata de una forma de pensamiento ingenuo. En efecto es así. La gente no está interesada en probar sus “teorías” sobre la política, los integrantes de este grupo difícilmente leen el periódico todos los días, o conocen los estatutos de algún partido político e ignoran las principales discusiones teóricas sobre la democracia. Saben que sólo cuentan con lo que “han oído”, lo que intuyen, lo que han conversado o aprendido respecto del tema. Todo esto no obsta para que el grupo posea imágenes y conceptos sobre la democracia; tampoco para que pueda razonar y producir conclusiones o preguntas sobre ella. Las personas no necesitan convertirse en expertas para saber lo conducente, aquello que es bastante conocido y, por ello, compartido por los grupos. Justo lo conocido, en este caso, es aquello que es familiar. Prácticamente esto significa contradecir la advertencia epistemológica de Hegel cuando él sostiene que lo que es familiar no es por ello conocido. Sin embargo, el saber de estos grupos constituye un tipo de conocimiento, entre otros.

Las imágenes en las cuales hay más apreciaciones coincidentes entre hombres y mujeres se relacionan con la pluralidad, la igualdad, la libertad de expresión, el voto y el bienestar. Se trata de las prácticas vinculadas con la democracia mejor calificadas por los sujetos y con menor variabilidad entre sus evaluaciones. Vistas en conjunto estas preferencias del grupo se aproximan a una “definición mínima” sobre democracia la cual debe contener reglas claras para la toma colectiva de decisiones, sobre todo la consideración de la regla de la mayoría y algunas condiciones elementales que garanticen el ejercicio de las libertades asociadas con la vida democrática (Bobbio, 1996). En el modelo de caracterización de la democracia de este grupo el voto y el bienestar sociales parecen tener un rol de contrastación, es como si los grupos tuvieran la aspiración de materializar la democracia y sus beneficios. De manera simultánea las dos prácticas representan la figura de la mayoría. Por otra parte, la pluralidad, la igualdad o la libertad de expresión forman parte de las garantías que todo sistema democrático debe poseer para garantizar la vida de la democracia. De todo esto parece resultar una paradoja, pues con anterioridad se mencionó que el pensamiento de los grupos en relación con la democracia no tiene porqué parecerse al de los teóricos ¿es posible semejante aproximación, sobre todo si ya se estableció que el conocimiento de este grupo es uno particular y no necesariamente uno general? En la interpretación del sentido de la democracia, a través de algunas prácticas, el grupo prefiere el ideal

democrático y parece alejarse de las vías para operar en la realidad la vida democrática. Este alejamiento es, a su vez, una evidencia de la distancia de esta forma específica de entender la democracia y los modelos elaborados por los teóricos. Puede haber algunos puntos en común pero nada más. Puesto que las coincidencias entre el saber de sentido común y el conocimiento teórico no son absolutas, entonces la explicación de las coincidencias está vinculada con la “marca de grupo”, es decir, no obstante ser un grupo prácticamente ignorante del saber y las vicisitudes de la política, es uno que cuenta con las habilidades suficientes para intercambiar información y, por tanto, capaz de modificar sus estándares de comunicación y en consecuencia sus niveles de cognición. Por otra parte, los contenidos de la “definición mínima de la democracia” han estado sometidos a una profusa difusión y propagación, por causa de ello la figura de las condiciones básicas de la democracia puede estar en el pensamiento de sentido común de cualquier grupo.

Tal vez la preferencia de este grupo por las prácticas de la democracia asociadas con el ideal democrático constituye un mensaje acerca de los excesos que se alcanzan con una oferta desmedida de promesas, acerca de lo que puede cambiar, por parte de la clase política. Excesos que también se reflejan en las esperanzas de quienes se inclinan por los cambios sociales rápidos y explícitos, de esto nos previene Bobbio:

El exceso de participación, que produce el fenómeno que Dahrendorf llamó, desaprobándolo, del ciudadano total, puede tener como efecto la saturación de la política y el aumento de la apatía electoral. El precio que se debe pagar por el compromiso de pocos es frecuentemente la indiferencia de muchos. Nada es más peligroso para la democracia que el exceso de democracia (Bobbio, 1996: 33).

## Las prácticas como poder invisible

Se han observado hasta ahora matrices de razonamiento en la relación de complementariedad entre la democracia y algunas de sus prácticas. En lo que sigue se continuará con esta lógica de la observación. Para tal efecto se presentarán los cuadros en donde aparecen las respuestas de otro grupo<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Es un grupo de 120 estudiantes de ingeniería de UPIICSA, integrado ex profeso para responder a esta entrevista. Son sujetos diferentes al grupo anterior. Se eligieron 60 mujeres y 60 hombres con el criterio de cuotas.

que analiza niveles específicos de las relaciones entre práctica y democracia. Los sujetos evaluaron y apreciaron de acuerdo a una escala de 0 a 10 la pertinencia de las prácticas en la vida democrática. Los promedios de las contestaciones se organizaron en forma descendente de mayor a menor; junto a la columna de promedios aparece otra en donde se registra la variabilidad de las respuestas. Ésta es nula o muy pobre si su valor se acerca a cero, en cambio ella aumenta si el respectivo valor se acerca a uno. Las apreciaciones de los sujetos hacia las prácticas son coincidentes si la variabilidad es pobre y muy diferenciadas si la variabilidad es mucha.

Obsérvense los tres últimos renglones de la parte superior del cuadro, ahí están descritas tres prácticas conectadas con la democracia y son las que resultan con poca variabilidad en las evaluaciones de las mujeres. Las acciones refieren al personaje que busca su beneficio, un presidente a favor de la democracia y los políticos tramposos. Pero en lo relativo a las “marchas violentas”, “la asociación entre un gobierno ineficiente y el crecimiento

CUADRO 2  
EVALUACIONES DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA  
HACIA PRÁCTICAS ESPECÍFICAS DE LA DEMOCRACIA  
MUJERES (N = 60)

Frases	Promedio	C. V.
La democracia depende de la política, pero lo importante es que haya transparencia en la forma de hacer la política	8.68	0.20
Atacar y eliminar la corrupción son indicadores de que la democracia funciona	8.27	0.21
En una democracia es casi imposible evitar que un político busque su beneficio personal	8.14	0.16
La democracia es respaldada por un presidente que apoya la libre expresión	7.84	0.14
Hay políticos tramposos que saben hacer política y hay políticos que no saben hacer política, todo esto es parte de la democracia	7.48	0.11
A veces la libertad de expresión se usa para mentir, no obstante en la democracia se debe tolerar esta práctica	6.69	0.32
Para decir que hay democracia cualquiera debería notarlo como un beneficio personal o colectivo	5.00	0.20
Las marchas, incluidas las marchas violentas, son un mal necesario en la democracia	4.00	0.67
A pesar de que un gobierno sea ineficiente es posible construir la democracia	3.63	0.71
Los partidos políticos pueden estar llenos de gente tramposa, pero la relación entre los partidos es lo que hace a la democracia	2.60	0.78

democrático” y “los partidos políticos con gente tramposa que hace la democracia”, ellas manifiestan su franco desacuerdo, véanse los tres últimos renglones del cuadro. Se registra mucha diferencia en la forma de apreciar estas prácticas y es posible inferir que las mujeres conciben una figura de la democracia en la cual hay dos lados que se oponen: una cosa es que haya unos cuantos personajes que nunca cumplen lo que prometen y otra muy distinta es que “el hacer falsas promesas” se constituya en la vía principal para garantizar la democracia. Tal figura es una prueba de que los grupos distinguen en lo concerniente a sus contenidos. Hay que agregar el rol en esta figura de las dos prácticas mejor evaluadas colocadas en el primero y segundo lugares, se trata de acciones en contra de la corrupción y a favor de la transparencia política. No hay un mejor señalamiento en contra de las falsas promesas que la solvencia de estas prácticas.

Las respuestas de los hombres son muy parecidas a las de las mujeres. Véase el cuadro respectivo.

Pueden ser revisados los mismos renglones y se verificará la tendencia de las evaluaciones para aproximarse a la figura de la democracia anteriormente comentada. Por otro lado, las calificaciones más altas y, en este caso, los registros de variabilidad más bajos están en las actuaciones en contra de la corrupción y a favor de la transparencia política (véanse los dos primeros renglones del cuadro). De nuevo surge la consideración de esta vía para oponerse a las falsas promesas. Se puede inferir que hombres y mujeres comparten una visión de la democracia, ambos saben que son capaces de colocarse en una posición concerniente a ella.

En lo que se ha visto se expresan pensamientos comunes, es decir, saberes e imágenes que se comparten. Pero hay que preguntarse si dichos pensamientos pueden ser transformados en otro tipo de conocimiento, tal vez mucho más cercano del conocimiento teórico de la democracia, pues es factible que uno superior permita el acceso a la realidad de aquélla. Sin embargo, ya se ha justificado que el saber de sentido común –en cuanto modalidad particular de conocimiento– tiene también la función de dar cuenta de la realidad. Pero si ambas formas de conocimiento permiten el acceso a lo real ¿cómo saber cuál es mejor o más eficiente o superior? Quizá sea necesario acotar con relación a qué se es mejor. Los grupos expresan su pensamiento sobre la democracia pero, simultáneamente éste funciona para explicar la realidad conectada con aquélla. Otro asunto muy distinto es si las explicaciones resultantes son correctas. Es decir, ése es otro nivel de interés que quizá no coincida con los propósitos del grupo, ya que

CUADRO 3  
EVALUACIONES DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA  
HACIA PRÁCTICAS ESPECÍFICAS DE LA DEMOCRACIA  
HOMBRES (N = 60)

Frases	Promedio	C. V.
Atacar y eliminar la corrupción son indicadores de que la democracia funciona	8.03	0.17
La democracia depende de la política, pero lo importante es que haya transparencia en la forma de hacer la política	7.86	0.18
La democracia es respaldada por un presidente que apoya la libre expresión	7.73	0.21
En una democracia es casi imposible evitar que un político busque su beneficio personal	6.90	0.26
Hay políticos tramposos que saben hacer política y hay políticos que no saben hacer política, todo esto es parte de la democracia	6.31	0.25
A veces la libertad de expresión se usa para mentir, no obstante en la democracia se debe tolerar esta práctica	5.92	0.44
Para decir que hay democracia cualquiera debería notarlo como un beneficio personal o colectivo	5.42	0.43
Las marchas, incluidas las marchas violentas, son un mal necesario en la democracia	5.23	0.37
A pesar de que un gobierno sea ineficiente es posible construir la democracia	5.00	0.25
Los partidos políticos pueden estar llenos de gente tramposa, pero la relación entre los partidos es lo que hace a la democracia	4.62	0.40

acaso su pensamiento sólo tenga como tarea decir cómo es el mundo, pero no en un sentido de “dar cuenta de su ser”, sino de poseer una referencia común para actuar, para no quedarse inmóvil o para decidir algo relativo al tema. ¿Cuál es el parámetro para justificar que un grupo sustituya un pensamiento por otro? El propósito del pensamiento científico al producir la teoría es dar cuenta de la realidad, si la teoría es inútil entonces tendrá que ser reemplazada por otra de mayor utilidad. El pensamiento de sentido común y el científico son dos clases diferentes de pensamiento, con qué criterio debe plantearse la sustitución de uno con otro si ambos cumplen con funciones distintas. El campo de conocimiento de las diferencias de sexo –por ejemplo– está asociado con la transformación de las relaciones entre los sexos, pero esto no constituye un acto mecánico, no puede suponerse que ahí hay relaciones de causalidad. Las comparaciones que hace Bobbio (1996) entre la democracia real y el modelo ideal de la democracia constituyen hallazgos sobre los cuales se pueden examinar las condiciones

sociales que se oponen a la consolidación de un sistema democrático. Pero él es muy claro a este respecto, encuentra una “utilidad” al comprender cuánta distancia hay entre lo que se ha prometido con el modelo ideal y lo que efectivamente se cumplió. Ese sentido de utilidad de la comparación también le sirve a la teoría para crecer o para morir.

Por otro lado, las necesidades de comunicación de un grupo le convierten en un “productor y consumidor de representaciones”, aquí la función comparativa tiene un objetivo diferente al mencionado arriba, se trata de familiarizar lo extraño con base en las categorías de la propia cultura, de aprovechar lo que resulta con ello para comprender y dominar el entorno social (Jodelet, 1986). El sentido de la comparación tiene que ver con la capacidad de los grupos para sobrevivir.

Hay ciertas prácticas asociadas con la democracia que son algo así como un poder invisible que limita su función. Tal vez ellas se originan en medio del torbellino creado por sus excesos.

## La función de las “teorías” sobre la democracia

Los modelos descriptivos con los cuales los grupos expresan su concepción de la democracia tienen una función: facilitan el intercambio de ideas. Pero también son útiles para el contraste entre lo que se imaginan y la cruda realidad. Por ello, los grupos son capaces de proponer juicios sobre la magnitud de la democracia o hasta señalar cuánta falta hace. Los modelos estudiados anteriormente tienen aspectos en común, imágenes compartidas a partir de las cuales se montan los límites del universo correspondiente al objeto. Se ha señalado más arriba cómo tales imágenes están muy cerca de los principios generales que posee todo sistema democrático y muy lejos de los partidos políticos. También se dijo que las preferencias de estos grupos indican la evocación de una suerte de separación a favor de la democracia sin corrupción, a favor de la transparencia política y en contra de los políticos tramposos, las marchas violentas o la ineficiencia de los gobiernos que entorpecen el crecimiento de aquella. No obstante, tal conjunción de imágenes y conceptos puede ser útil también para hacer comparaciones entre ella y el modelo de la *democracia mínima*, para analizar la presencia de la Teoría —con “t” mayúscula para simbolizar a la teoría producida por los expertos— en la memoria colectiva y en las “teorías” elaboradas por los grupos.

El motivo inicial de este trabajo fue la discusión de las relaciones entre las representaciones y las prácticas en el contexto de las imágenes de la democracia. Para poder aproximarse a mirar el rol de interacciones entre unas y otras se puede seguir el camino de analizar qué tanto hay de la Teoría de la democracia en las “teorías” de los grupos. Seguir este camino implica aceptar que ha habido suficiente difusión o propagación de los principales problemas planteados por la Teoría y que, en consecuencia, los grupos han familiarizado estos tópicos siempre en el contexto de sus necesidades de comunicación. Esto quiere decir que los grupos se han apropiado del concepto democracia y le han sometido a criterios de transformación con el fin de intercalarle en las situaciones de intercambio y comunicación. Así, la noción de mayoría, que en el ámbito de la Teoría es la regla principal con la que se garantiza la participación colectiva, en el contexto de las “teorías” se entiende en un sentido aún más amplio, pues debe involucrar a todos y todos deben esperar participar si se dice que hay democracia. La mayoría va dejando de ser una regla clara con la que se establecen las condiciones de la participación; por ejemplo, nadie que no cuente con la de edad para votar puede hacerlo, y paulatinamente se convierte en un principio ambiguo el quedar sólo como la posibilidad de que todos deben participar.

En la Teoría, la noción de pluralidad se relaciona con una sociedad diversa, divergente, pero en el ámbito de las “teorías” se asocia con la búsqueda del “consenso sin disensos”, contraviniendo el significado de sociedad plural, que es la protagonista de la democracia. La noción de igualdad en la Teoría es la igualdad de los hombres ante la ley, ningún privilegio de la ley para unos en detrimento de otros. Pero en las “teorías” la igualdad es un principio universal que abarca a todos y carece de un referente específico, pues queda por establecerla en relación con qué cosa. Eso es entendible por las imágenes de incompetencia en la impartición de justicia que se han vuelto tan populares. También por las imágenes de la corrupción y por la vieja historia de los fraudes electorales. Ante este panorama es probable que se piense que la igualdad “a secas” es mejor que ante la ley que está intervenida por la incompetencia y la corrupción.

En la Teoría el voto es un instrumento que acota la participación; en las “teorías” el voto es un buen negocio, la participación se hace difusa pues no cuenta con un referente preciso; a veces son las marchas por las calles, las *tomas* de instalaciones, los plantones o las multitudes que vociferan improperios.

Como se mostró antes, hay grupos que establecen relaciones de similitud entre las nociones de tolerancia, demagogia y voto; sin embargo, aclaran

que la relación más similar es entre la primera y el tercero y no tanto entre tolerancia y demagogia. En esta perspectiva, a partir de la tolerancia se mira hacia un lado o hacia el otro. En la Teoría, la tolerancia está integrada a las libertades que debe garantizar un estado de ascendencia liberal, como condición del establecimiento de la democracia (Bobbio, 1996); en las “teorías” es un juicio de contrastación.

Como puede inferirse, es innegable que el conocimiento concerniente a las condiciones básicas de la democracia ha sido apropiado por los grupos. Está en sus conversaciones y por ende en sus representaciones. Aunque algunos opinarán que tal “movimiento de apropiación” es una tomadura de pelo, pues no hay coherencia entre lo previsto por la Teoría y lo que efectivamente hay en las “teorías”. En este punto debe recordarse que los propósitos de la Teoría son muy específicos en relación con la realidad. Asimismo, que los propósitos de las “teorías” tienen también su especificidad y, más bien, podrían ser considerados como formas de pensamiento que, aunque opuestos, no se excluyen mutuamente sino que se complementan. Esto podría resolver el problema de ausencia de criterios, con los cuales se justificaría que un grupo sustituyera una forma de pensamiento por otra. Por tanto, la aparente incoherencia es salvable si se considera que la comunicación de un conocimiento arrastra consigo las transformaciones suficientes para lograr ese fin, comunicar e intercambiar ideas.

## Las ideas y la experiencia

En la introducción de su trabajo *Tratado de la naturaleza humana* Hume incorpora a sus disertaciones un principio general del saber enunciado de la siguiente manera: “la experiencia determina el conocimiento”. Kant a su vez en la introducción de su obra *La crítica de la razón pura* reconoce que si bien la experiencia determina al conocimiento, no obstante éste no se reduce a aquélla.

Las relaciones entre la experiencia y las ideas son un tema de importancia desde mucho tiempo atrás. La necesidad de argumentar la solidez del conocimiento teórico ha justificado que tanta inteligencia se haya aplicado a pensar en aquéllas. En el contexto de la psicología social las discusiones sobre las relaciones entre prácticas e ideas están centradas en la caracterización del sujeto, cuyas capacidades no se reducen a responder a estímulos, sino que es capaz de preguntar y de buscar respuestas. Tal vez el perfil de

un sujeto comunicador o conversador es la idea más aproximada al buscador de respuestas. No es alguien condenado de antemano a la influencia de las superestructuras ideológicas. El sujeto que hace preguntas y busca soluciones tiene que unir sus ideas con sus prácticas; tiene necesidad de comunicar sus experiencias e intercambiar sus aprendizajes.

La teoría de las representaciones sociales ofrece la explicación de los procesos de elaboración de una representación. En dichos procesos el modelo de sujeto es alguien que intercambia información, no que está a expensas de la cantidad que recibe de ésta y su capacidad no es reductible a procesarla sino a compartir ideas; esta cualidad es algo aprendido socialmente, pues en esencia de ello depende la comprensión del entorno. Los intercambios de información ocurren mediante unidades o sistemas conocidos como representaciones, las cuales constituyen la forma práctica de aproximación a la realidad. Como se ha visto con los modelos de pensamiento expuestos con anterioridad, los grupos no necesitan ser expertos en la materia para proponer sus ideas. Sólo lo hacen con la certeza de que éstas se encuentran en el universo compartido junto a los otros. Aunque si para algunos esta forma de proceder es ingenua en relación con la Teoría construida por el pensamiento científico, ello es correcto. Pero debe considerarse que aquella forma de pensamiento relativa a la vida social o a las relaciones entre los grupos no se limita a ser una forma de proceder ingenuo, porque de ello depende la posibilidad de la integración social. Por ejemplo, un grupo no resulta simplemente de la agregación de equis número de personas. Un grupo como tal se origina a partir de procesos de diferenciación categorial, con base en los cuales las personas generan ideas de pertenencia o de referencia grupales. Esto significa que la capacidad de los miembros de un grupo para descifrar las categorías sociales causará la sobrevivencia y la permanencia o la extinción de éste. ¿Qué significa capacidad para descifrar las categorías sociales? Sencillamente que los grupos intercambien ideas, esto ocurre en el contexto de la cultura.

En México, la presencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ha facilitado la consolidación de ciertas ideas concernientes a la democracia. La idea de comunalidad es un referente muy próximo al de fraternidad. Esto puede observarse en ciertos enunciados publicitarios que propagan la imagen del EZLN, por ejemplo decir “todos somos todo” se asocia con el interés común de la paz o de construir relaciones sociales igualitarias o por la defensa de las libertades civiles. En contrapartida, la derecha y la izquierda difunden ideas que atentan contra la democracia

cuando unos y otros propugnan por “la defensa de la soberanía”, manifestando en los hechos sus intenciones autárquicas para aislar al país del sistema de relaciones internacionales, por lo menos en algunos asuntos. Como puede verse, hay concepciones de la democracia y hay prácticas aledañas. Pero mientras que unas hacen por rescatar los aspectos mínimos de todo sistema democrático, otras empujan al contrario para contener su crecimiento. ¿Cómo es posible que puedan coexistir ideas contradictorias sobre la democracia? Tal vez esta situación sea justificable con las explicaciones que ofrece la teoría de las representaciones sociales acerca de la dinámica de intercambio de una representación. Moscovici (1984) sostiene que toda representación es comunicación y a su vez toda comunicación es divergente. Es un principio mejor comprendido mediante una relación transitiva: si A = Representación, B = Comunicación y C = Divergencia, entonces A está en B, pero como a su vez B está en C, entonces A está en C. Siguiendo las huellas de aquel principio se infiere que las representaciones son divergentes. Que la dinámica de intercambio es entre unas y otras, algunas se atraen, otras se repelen. Tal es la explicación del porqué coexisten ideas contradictorias sobre la democracia: unos grupos gracias a sus concepciones de la convivencia la alientan; otros, también debido a la forma en que conciben el poder, la detienen.

La coexistencia de ideas contradictorias sobre la democracia expresa el lazo que une a ideas y prácticas, vínculo que hasta ahora hemos llamado complementariedad. Pero hace falta una clasificación plausible con el fin de hacer crecer a la teoría de las representaciones sociales, pero también de hacer crecer el entendimiento del desarrollo de la democracia. Acaso sea pertinente proponer que, por un lado, hay ideas con sentido práctico, las que están cercanas a la experiencia de los grupos, y por el otro, las hay con sentido reflexivo, pueden ser símbolos. Estos dos prototipos de relación entre prácticas e ideas estarán junto con los esfuerzos de la gente por aproximarse a la realidad política cada vez con menos temor.

## Bibliografía

Abric, J. C.

- 2001 “Prácticas sociales, representaciones sociales”, en J.C. Abric, ed., *Prácticas sociales y representaciones*, Ediciones Coyoacán, México.

Bobbio, N.

1996 *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2a. edición.

Jodelet, D.

1986 “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en S. Moscovici, ed., *Psicología social, pensamiento y vida social, psicología social y vida sociales*, Paidós, Barcelona.

Moscovici, S.

1984 “The phenomenon of social representations”, en R. Farr y S. Moscovici, eds., *Social Representations*, Cambridge University Press, Cambridge.

Rodríguez, C.O., *et al.*

1999 “Representación social de la democracia: de lo ideal a lo real”, en *Polis 98*, UAM, México.

2001 “Representación social de la democracia: un estudio de anclaje”, en *Polis 00*, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México.

2004 “Representación social de la democracia: las creencias sobre la igualdad”, en *Polis 03*, UAM, México.

Rodríguez, C.O., y R.A. Mendoza

2002 “Representación social de la democracia: entre la arbitrariedad y la convivencia”, en F. Flores, coord., *Senderos del pensamiento social*, Ediciones Coyoacán, México.

Artículo recibido el 16 de febrero de 2004  
y aceptado el 17 de junio de 2004